

República de Colombia Departamento de Santander  Municipio del Socorro NIT 890.203.688-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DEL SOCORRO ACTA DE RECIBO FINAL		
	Versión: 01	Fecha: 22/04/2024	Página 1 de 4 Código: F-PGC-02-027

ACTA DE RECIBO FINAL

NOMBRE CONTRATISTA:	PRO AGRI S.A. S R/L ARLEY FARID BAUTISTA NIÑO		
IDENTIFICACIÓN:	901357951-0		
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT:	4290	Responsabilidad DIAN: PN ____ PJ <u>X</u>	
	DECLARA:	SI <u>X</u> NO ____	
DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.		
SUPERVISOR:	CAMILO JOSE BLANCO RANGEL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA		
TIPO DE CONTRATACIÓN:	CONTRATO DE OBRA PÚBLICA		
NÚMERO DE CONTRATO	MC-SOC-2025-042	FECHA:	05/12/2025
OBJETO:	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE AULA DEL COLEGIO GUILLERMO SUAREZ DIAZ DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER		
TERMINO DE DURACIÓN:	El plazo para la ejecución del contrato será VEINTE (20) DIAS CALENDARIO, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, término dentro del cual, el CONTRATISTA deberá ejecutar a entera satisfacción del CONTRATANTE, el objeto del contrato, sin sobrepasar la vigencia 2025.		
VALOR:	El valor del contrato es la suma de VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS (\$23.715.640) . Incluye todas las deducciones, se tendrán en cuenta los valores presentados por el contratista, oferta que hace parte integral del proceso contractual.		
NÚMERO PROCESO SECOP:	CO1.PCCNTR.8673989		
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	25-01149	FECHA:	11/11/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL:	25-01663	FECHA:	09/12/2025
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO:	Fondo/ Fte de financiación: BSGE RECURSOS DEL BALANCE SGP EDUCACION 2: total gastos administración central 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.01: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.3.2.01.01: ACTIVOS FIJOS 2.3.2.01.01.001: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS		



	2.3.2.01.01.001.02: EDIFICACIONES DISTINTAS A VIVIENDAS 2.3.2.01.01.001.02.07: EDIFICIOS EDUCATIVOS 2.3.2.01.01.001.02.07.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22: EDUCACION 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22.2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22.2201.2201.2201062: Infraestructura educativa mantenida Fondo/ Fte de financiación: BSGE RECURSOS DEL BALANCE SGP EDUCACION 2: total gastos administración central 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.01: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.3.2.01.01: ACTIVOS FIJOS 2.3.2.01.01.001: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS 2.3.2.01.01.001.02: EDIFICACIONES DISTINTAS A VIVIENDAS 2.3.2.01.01.001.02.07: EDIFICIOS EDUCATIVOS 2.3.2.01.01.001.02.07.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22: EDUCACION 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22.2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22.2201.2201062: Infraestructura educativa mantenida (recursos del balance) Fondo/ Fte de financiación: ICRP INGRESOS CORRIENTES RECURSOS PROPIOS 2: total gastos administración central 2.3: INVERSION 2.3.2: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS 2.3.2.01: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS 2.3.2.01.01: ACTIVOS FIJOS 2.3.2.01.01.001: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS 2.3.2.01.01.001.02: EDIFICACIONES DISTINTAS A VIVIENDAS 2.3.2.01.01.001.02.07: EDIFICIOS EDUCATIVOS 2.3.2.01.01.001.02.07.01: LE:1 SOCORRO UN GOBIERNO SOCIAL 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22: EDUCACION 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22.2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media 2.3.2.01.01.001.02.07.01.22.2201.2201062: Infraestructura educativa mantenida (recursos del balance)	
PÓLIZAS - GARANTÍAS:	NUMERO:	96-44-101201340 / 96-40-101071985
	COMPAÑÍA:	SEGUROS DEL ESTADO
	FECHA EXPEDICIÓN:	09/12/2025
	FECHA DE APROBACIÓN:	09/12/2025
FORMA DE PAGO:		

República de Colombia Departamento de Santander  Municipio del Socorro NIT 890.203.688-8	ALCALDÍA MUNICIPAL DEL SOCORRO ACTA DE RECIBO FINAL		
	Versión: 01	Fecha: 22/04/2024	Página 3 de 4 Código: F-PGC-02-027

	EL MUNICIPIO DEL SOCORRO cancelara al Contratista el valor del contrato mediante UN ÚNICO PAGO una vez se haya ejecutado la totalidad de la obra dentro del plazo establecido para su ejecución, previa presentación del informe de ejecución del contrato, la factura y acta de recibido a satisfacción por parte del supervisor del mismo; constancia de encontrarse a paz y salvo en seguridad social y/o parafiscales; certificación expedida por parte del supervisor designado. PARÁGRAFO PRIMERO. Para realizar el pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales frente al Sistema de Seguridad Social integral y Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, según corresponda, mediante certificación expedida por el Revisor Fiscal o el representante legal, correspondiente al periodo que se paga; en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 100 de 1993, Decreto 1703 de agosto 2 de 2002, y la ley 828 de 2003. En dicha certificación se debe hacer constar que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema y en particular la relativa a los afiliados y la correspondiente a sus Ingresos Base de Cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema.
FECHA DE INICIO CONTRATO:	09/12/2025 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	24/12/2025 ✓

RELACIÓN Y BALANCE FINANCIERO		
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 23.715.640	✓
VALOR ADICIONAL CONTRATO:	\$ 00,00	
VALOR ANTICIPO:		\$ 00,00
VALOR POR COBRAR:		\$ 23.715.640 ✓
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO:		\$ 0,00
SUMAS IGUALES	\$ 23.715.640	\$ 23.715.640 ✓

OBSERVACION EN LA PRESENTE ACTA: SI

Se Certifica que, a la fecha del 24 de diciembre de 2025, las actividades del contrato han sido recibidas a satisfacción, cumpliendo al 100% con lo establecido en el objeto contractual.



SE RECIBE LA OBRA A SATISFACCION PORQUE A LA FECHA YA SE A EJECUTADO EL 100% DE LA OBRA Y SE ESTA A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA A LLEGUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL PAGO Y LA LIQUIDACION DEL CONTRATO **MC-SOC-2025-042**

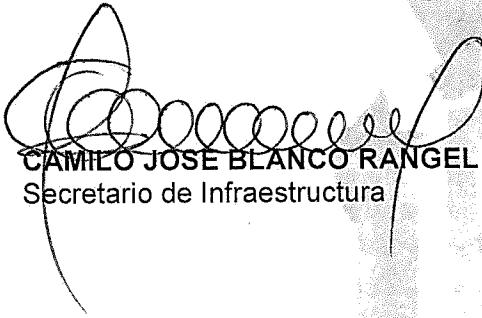
Los abajo firmantes dejan constancia que se recibe a satisfacción el objeto contractual y los requisitos para los pagos fueron cumplidos; para ello se procedió a verificar y aprobar el informe final presentado por el contratista, así como el cumplimiento de los aportes al sistema integral de seguridad social.

Los valores relacionados en el balance económico se han cobrado ante la Secretaria de Hacienda y del Tesoro Municipal, anexando los documentos establecidos para este trámite y que son de conocimiento del contratista.

En constancia se firma la presente acta por los intervinientes, el día 24 de Diciembre de 2025

Supervisor

Contratista



CAMILO JOSÉ BLANCO RANGEL
Secretario de Infraestructura



ARLEY FARID BAUTISTA NIÑO
C.C. 1.101.697.580 de Socorro
R/L PRO AGRI S.A.S